

CIRCULAR EXTERNA No 38 DE 2026

04/MAYO/ 2026

BOGOTÁ D.C.

LÍNES ESPECIALES DE CRÉDITO – LEC 2026

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, Y PÚBLICO EN GENERAL
ASUNTO: CIERRE DESTINOS 141100 – Café y 141430 - Plátano
LEC DESARROLLO PRODUCTIVO (Nivel 1 y Nivel 2)

Por medio de la presente circular, se informa el cierre de los **Destinos de Crédito 141100 – Café y 141430 - Plátano** para el registro de operaciones a partir de la fecha en la **Línea Especial de Crédito – LEC 2026**.

Las operaciones de crédito se registraron en el orden de llegada al registro en plataforma AGROS de FINAGRO, hasta lo permitido por la disponibilidad presupuestal por Destino. Lo anterior, de conformidad con la información reportada de manera periódica a través de la página web de FINAGRO en el link: <https://www.finagro.com.co/ejecución-programas-especiales-lec>.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia Operaciones de Financiamiento, la Dirección de Incentivos y Subsidios o la Dirección de Canales de FINAGRO.

Atentamente,

Jimena Ruiz Velásquez
Vicepresidenta Jurídica
FINAGRO

Proyecto: Gloria P. Suarez Prof. Vicepresidencia Jurídica – Andrés David Ramírez Marin Prof. Senior Dirección de Incentivos y Subsidios
Revisó y Aprobó: Jimena Ruiz vicepresidente Jurídica – Sedney Rolando Monrroy Ortegón vicepresidente Operaciones de Financiamiento – Victor Manuel Galindo Gonzalez – director de Incentivos y Subsidios.